

La alcaldesa confirma que no quiere tests ni mascarillas para los vecinos

La alcaldesa de Alcorcón, Natalia de Andrés, aprovechó la celebración ayer de una sesión extraordinaria del Pleno Municipal para reafirmar su negativa a proporcionar tests a los trabajadores públicos y mascarillas para la población.

La sesión se celebraba para debatir la admisión de un recurso presentado por el Grupo Popular contra la votación de las enmiendas presentadas por Ciudadanos en el último Pleno, en el que se debatía el Presupuesto extraordinario para afrontar la crisis del COVID-19. La votación era nula porque, tal como recoge el secretario municipal en un informe, los concejales populares no habían tenido acceso, antes de comenzar el Pleno, a las enmiendas del Grupo Ciudadano.

El acceso a la documentación completa del Pleno es imprescindible para que su celebración sea legal, según el artículo 72.3 del Reglamento Orgánico Municipal ("La documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día que deba servir de base al debate y, en su caso, votación, incluidos los borradores de actas de sesiones anteriores que deban ser aprobados en la sesión, deberá figurar a disposición de los Concejales, desde el mismo día de la convocatoria, en la Secretaría General del Pleno. Cualquier miembro de la Corporación podrá examinarla e incluso obtener copias de documentos concretos que la integren").

Insiste en el Pleno en su negativa a proporcionar elementos de seguridad frente al COVID-19

Además, la alcaldesa ha dado orden de no retransmitir en directo la sesión plenaria, tal y como confirmó el responsable del departamento de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento al Grupo Popular. Quería impedir que los vecinos asistieran a su reiterada negativa a proteger la salud de la población. E incumplía el artículo 72 del reglamento Orgánico Municipal que obliga a que todas las sesiones del Pleno sean públicas.

En cualquier caso, la votación era ocasión para que la alcaldesa y su equipo de Gobierno socialcomunista se replantearan su oposición a comprar tests y mascarillas. Por desgracia no ha sido. Natalia de Andrés se ha reafirmado en su decisión de privar a los vecinos de los elementos de seguridad esenciales para combatir la pandemia.

"La alcaldesa ha perdido otra oportunidad de remediar su mala política en esta crisis sanitaria", afirma Ana Gómez, portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Alcorcón. "Mientras la mayoría de los municipios de la región, todos los gobernados por el Partido Popular y muchos gobernados por el PSOE, están proporcionando estos elementos de seguridad a sus vecinos; Natalia de Andrés se reafirma en su negativa. Seguirán privando a los vecinos de nuestra ciudad de mascarillas y tests. Y los vecinos no lo van a olvidar".

